

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y NORMAS DE HIGIENE DURANTE EL CAMPAMENTO PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS

Yo con DNI, habiendo autorizado a mi hijo/a a asistir a la actividad del Campamento Urbano organizada por la Parroquia Santa Maravillas de Jesús, durante las fechas:

Del 29 de junio al 5 de julio de 2020.

Del 6 al 12 de julio de 2020.

(Marcar la opción elegida y solo una de ellas).

Asumo el siguiente protocolo de actuación y normas de higiene que a continuación se detallan, con la finalidad de evitar contagios ante la situación de pandemia que estamos viviendo.

1. Los niños y monitores deberán asistir al campamento con mascarilla.
2. Al entrar en el templo y el salón de actos, todos deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico.
3. Cada mañana, los niños y los monitores deberán medir su temperatura corporal antes de venir a la parroquia. Si alguien tiene fiebre deberá permanecer en su casa mientras la fiebre no remita.
4. Si algún niño o monitor presenta otros síntomas compatibles con la enfermedad del COVID19, deberá igualmente permanecer en su casa mientras los síntomas no remitan.
5. Nunca se superará un tercio del aforo de las salas en las que se desarrolle el campamento¹.
6. Los lugares en los que se desarrolle el campamento estarán debidamente ventilados.
7. En los juegos se evitará, en la medida de lo posible, el contacto físico entre los niños.

Y para que quede constancia lo firmo a de de 2020.

¹ Habrá una excepción a este punto el domingo, en el festival de final de campamento. En dicho evento se superará el tercio del aforo pero siempre respetando la distancia de seguridad de metro y medio entre personas y todas las normas que la ley establezca.